

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II - CURSO 2024/2025

Toda la información de este documento, incluidos los formatos de examen y criterios de evaluación establecidos, quedan supeditados a las posibles modificaciones derivadas de lo que en adelante puedan estipular las autoridades educativas.

SUMARIO

A. MARCO NORMATIVO

B. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

C. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

D. CONTENIDOS

E. CONTACTO DE LOS ASESORES DE MATERIA Y COORDINADOR GENERAL DE LA PAU

A. MARCO NORMATIVO

La prueba responderá a los contenidos de la asignatura Lengua castellana y Literatura II recogidos en el ***RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*** y en el ***Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha***. Asimismo, seguiremos para su la elaboración el ***Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión***.

Además de los conocimientos teóricos propios de las áreas de Lengua y Literatura, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La capacidad de comprensión de los textos.
- El rigor en el razonamiento y exposición de las propias ideas.
- La habilidad en el uso de instrumentos teóricos adecuados.
- El conocimiento de los mecanismos internos de la lengua y su aplicación en el análisis sintáctico.

B. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Puede verse un modelo de examen de Lengua Castellana y Literatura II para PAU 2025 en la siguiente dirección: <https://www.uclm.es/-/media/Files/A04-Gestion-Academica/PDFEstudiantes/PDFEvAU/ReunionesMateria2425/ModelosExamen/LENGUA-CASTELLANA-Y-LITERATURA.ashx?la=es>

La duración del ejercicio será de noventa minutos y tendrá la siguiente estructura:

1. COMENTARIO DE TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos):

Dado un texto de carácter divulgativo (científico-técnico, humanístico y periodístico de opinión), el alumno responderá las siguientes cuestiones:

- 1.1. O estructura y tema (1 punto) o resumen del texto (1 punto).
- 1.2. Justificación de la tipología textual (1 punto).
- 1.3. Reconocimiento, definición y ejemplificación de dos procedimientos de cohesión textual (0,5 puntos).

Ejercicio 1				
Competencias específicas	4	5	6	10
Criterios de evaluación	4.1	5.2	6.1	10.1

2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (2,5 puntos):

- 2.1. Se presentará una cuestión relacionada con el tema 1 del apartado de lengua (“**Las palabras: origen, formación y significados**”) referente o bien a la estructura y procedimientos de formación de palabras; o bien a las relaciones semánticas. En cualquier caso, el ejemplo a analizar será tomado del texto del apartado 1. (0,5 puntos).

Ejemplo de respuesta (véase la pregunta en el modelo de examen PAU 2025): La palabra “racista” es una palabra derivada de la palabra “raza”. Su estructura sería: rac- (lexema o raíz) + el afijo derivativo (sufijo) -ista.

- 2.2. Se proponen dos oraciones para analizar sintácticamente, de las que **se deberá elegir una** (2 puntos).

Ejercicio 2		
Competencias específicas	5	9
Criterios de evaluación	5.2	9.2

3. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (1 punto):

En este apartado, el alumnado mostrará sus conocimientos sobre los temas 2 y 3 del apartado de lengua (“**Variedades geográficas del español**” y “**Variedades socioculturales y situacionales del español**”). Para ello se presentará un texto, literario o no literario, en el que el estudiante identifique la variedad solicitada, la defina brevemente y extraiga dos ejemplos del texto.

Ejemplo de respuesta (véase la pregunta en el modelo de examen PAU 2025): El texto propuesto presenta un registro informal (familiar). Es el utilizado en situaciones no formales y es el más habitual en expresión oral. Lo usamos con amistades, familia, situaciones casuales en el trabajo y demás contextos desenfadados.

En el texto propuesto podemos observar algunos rasgos propios de esta modalidad:

- a) Pérdida de la –d- intervocálica en los finales de palabra. Ejemplo: “Como si no hubiera estao con otros”.
- b) Uso de expresiones vulgares. Ejemplo: “la muy zorra”.

Ejercicio 3		
Competencias específicas	1	5
Criterios de evaluación	1.1	5.2

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos):

Se deberá responder a uno de los dos epígrafes del temario de literatura que se propondrán y que pertenecerán a temas diferentes. Estarán enunciados por su título y en ningún caso se hará referencia al número que ocupan en el programa.

Ejercicio 4	
Competencias específicas	5
Criterios de evaluación	5.1; 5.2

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos):

Se propondrán dos textos literarios, cada uno de ellos acompañado de una pregunta distinta. Se tendrá que elegir uno de los dos textos y responder a la pregunta que lo acompaña **de forma argumentada y con ejemplos**:

- a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a una corriente o generación literaria determinada (2 puntos).
- b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado (2 puntos).

Ejercicio 5		
Competencias específicas	5	8
Criterios de evaluación	5.2	8.1

La estructura del examen de Lengua Castellana y Literatura II para las Pruebas de Acceso a la Universidad 2025 de nuestro distrito no permite el tratamiento de las Competencias Específicas 2, 3 y 7 y sus respectivos Criterios de Evaluación del Decreto 83/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

C. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Cada prueba tendrá sus criterios específicos de corrección para garantizar la máxima objetividad y equidad en las calificaciones. Los profesores correctores se ajustarán a dichos criterios.

Una vez desarrolladas las pruebas, la Universidad remitirá los criterios específicos de corrección a los centros educativos, a fin de que los alumnos puedan, en su caso, solicitar la revisión de los ejercicios en los que se considere incorrecta la aplicación de los criterios generales o específicos de corrección.

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. En cuanto a los contenidos, se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta concreta, sin ramificaciones que tiendan a la divagación, aunque se valorarán las derivaciones consecuentes con el tema tratado.

En lo que respecta a la expresión escrita, deberá tenerse en cuenta la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico, así como la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

Una de las novedades del examen de Lengua Castellana y Literatura II PAU 2025 respecto al examen de la misma asignatura en EVAU 2024 se encuentra en la reducción a dos puntos como deducción máxima por las faltas ortográficas. Esta medida responde a un acuerdo de mínimos alcanzado en las reuniones mantenidas por los coordinadores generales de las pruebas de toda España en el marco de la Conferencia de Rectores Universitarios (CRUE). El documento del acuerdo puede revisarse en la siguiente dirección: <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2024/09/2024.09.30-Propuesta-Acuerdos-Minimos-materias-acceso-y-admision.pdf>

En nuestra asignatura, se atenderá al siguiente baremo:

- En relación con las grafías: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas supondrá una resta de 0,25 puntos. Si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez.
- En relación con las faltas de acentuación, se sigue la misma estructura que en la EVAU 2024 y, al igual que con las grafías, si una misma falta se repite a lo largo del examen, solo se tendrá en cuenta una vez:
 - Las primeras 4 tildes no se tendrán en cuenta.
 - 5 tildes, -0,5 puntos.
 - 10 tildes, -1 punto
 - 15 tildes, -1,5 puntos
 - 20 tildes, -2 puntos.

- Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación.

Criterios generales de corrección para cada uno de los ejercicios

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO

1.1. Tema y estructura o Resumen

a. Tema

No satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)
El tema no se identifica y/o se expresa de manera confusa o poco concisa.	El tema se identifica con acierto y se presenta de manera clara y muy concisa.

b. Estructura

Nada satisfactorio (0-0,25)	Satisfactorio (0,5)	Muy satisfactorio (0,75)
Se identifica solo uno de los tres siguientes aspectos (0,25) o ninguno (0): a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifican correctamente dos de los siguientes tres aspectos: a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifica correctamente: a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.

c. Resumen

Nada satisfactorio (0-0,25)	Satisfactorio (0,5-0,75)	Muy satisfactorio (1)
<p>a) El contenido no es relevante.</p> <p>b) Es demasiado extenso, recoge ideas secundarias.</p> <p>c) Es una paráfrasis del texto.</p> <p>d) Contiene valoraciones personales del estudiante.</p>	<p>a) El contenido es relevante.</p> <p>b) Contiene ligeras digresiones.</p> <p>c) Parafrasea puntualmente el texto.</p> <p>d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.</p>	<p>a) El contenido es relevante.</p> <p>b) Está expresado de manera sintética, dejando fuera las ideas secundarias.</p> <p>c) No es una mera paráfrasis del texto.</p> <p>d) No contiene opiniones o valoraciones personales del estudiante.</p>

1.2. Determine razonadamente a qué tipología textual pertenece

Nada satisfactorio (0-0,25)	Satisfactorio (0,5-0,75)	Muy satisfactorio (1)
<p>No se explicita correctamente el tipo de texto.</p> <p>No se señalan rasgos o elementos lingüísticos relevantes.</p> <p>Los rasgos, si se enuncian, no se relacionan con la tipología textual.</p>	<p>Se explicita el tipo de texto (ensayo, texto científico de divulgación, artículo de opinión, columna o editorial).</p> <p>Se señalan menos de cuatro rasgos o elementos lingüísticos, o los que se señalan no son relevantes, o no se ejemplifican.</p> <p>Los rasgos no se relacionan correctamente con la tipología textual.</p>	<p>Se explicita el tipo de texto (ensayo, texto científico de divulgación, artículo de opinión, columna o editorial).</p> <p>Se señalan cuatro rasgos o elementos lingüísticos del mismo, relevantes y con ejemplos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Por ejemplo, determinación de la forma del discurso o modalidad textual, indicadores de determinada función del lenguaje, marcas de objetividad o de subjetividad, tipo de léxico empleado, abundancia o predominio de ciertas formas verbales, aspectos estilísticos destacables, etc.</p> <p>Estos rasgos se relacionan con la tipología textual.</p>

1.3. Localice y defina dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Ponga un ejemplo de cada uno

No satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25 por rasgo)
a) No se identifica correctamente el procedimiento o b) no se define correctamente o c) no se ejemplifica correctamente.	a) Se identifica correctamente el procedimiento, b) se define correctamente y c) se ejemplifica correctamente.

2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

2.1. Estructura de la palabra según los procedimientos de formación de palabras

No satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,5)
a) Procedimientos de formación de palabras: - No se identifica correctamente la estructura ni el procedimiento de formación de la palabra. b) Relaciones semánticas: -No se identifica la relación semántica ni se encuentran o generan nuevas palabras a partir de la relación objeto de análisis.	a) Procedimientos de formación de palabras: - Se identifica correctamente la estructura (0,25) y el procedimiento de formación de la palabra (0,25). b) Relaciones semánticas: - Se identifica la relación semántica (0,25) y se encuentran o generan nuevas palabras a partir de la relación objeto de análisis (0,25).

2.2. Análisis sintáctico: se seguirá el siguiente baremo:

Estructura general (1 punto)	El primer error resta -0,25; el segundo, -0,5, y el tercero, -0,25.
Funciones internas (1 punto)	Cada error resta -0,25.

3. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. Identifique el registro lingüístico utilizado que aparece en el siguiente texto, defínalo y ponga dos ejemplos del fragmento

Nada satisfactorio (0- 0,25 puntos)	Satisfactorio (0,5 puntos)	Muy satisfactorio (0,75- 1 punto)
El alumno identifica la variedad solicitada correctamente (0,25); en caso contrario su calificación será de 0.	Se define y/ o localiza correctamente la variedad.	Se identifican dos ejemplos del texto propuesto. Cada uno de los ejemplos tendrá un valor de 0,25 puntos.

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS

En relación con los **epígrafes de literatura**, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Nada satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
El estudiante confunde conceptos clave, olvida información esencial. Se expresa de manera confusa, desordenada o ininteligible.	El estudiante olvida algunos datos menores, pero incluye la información esencial. La expresión no es absolutamente clara y ordenada, y/o resulta excesivamente memorística, pero es estructurada y comprensible.	El estudiante responde de manera completa, clara y ordenada, demostrando comprender los contenidos.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO

En relación con la **identificación de rasgos en un texto literario**, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

	Nada satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)	Muy satisfactorio (0,5)
Identificación del rasgo (0,5)	El rasgo presentado no es pertinente.	El rasgo presentado es pertinente, pero está pobremente explicado.	El rasgo presentado es pertinente y está perfectamente explicado.
Ejemplificación del rasgo (0,5)	O bien no se aporta un ejemplo o bien el que se aporta no se corresponde con el rasgo propuesto.	Se aporta un ejemplo aceptable, pero no idóneo, del rasgo propuesto.	Se aporta un ejemplo claro del rasgo propuesto.

D. CONTENIDOS

LENGUA

Temas para preparar la cuestión tercera:

Tema 1. Las palabras: origen, formación y significado.

- 1.1. Origen histórico del léxico castellano hasta la actualidad.
- 1.2. Procedimientos de formación de palabras en castellano.
- 1.3. Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación.
- 1.4. Relaciones semánticas entre palabras.

Tema 2. Variedades geográficas del español.

- 2.1. Variedades geográficas del español septentrional.
- 2.2. Variedades geográficas del español meridional.
- 2.3. El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida... El sefardí.
- 2.4. El español de América.

Tema 3. Variedades socioculturales y situacionales del español.

- 3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.
- 3.2. Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos.
- 3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática.
- 3.4. El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

Temas para preparar las cuestiones primera y quinta (por lo tanto, no pueden aparecer como cuestión teórica):

Tema 4. Concepto de Texto. Propiedades.

Tema 5. Los textos científico-técnicos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 6. Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales.

Tema 7. Los textos periodísticos de opinión: características y rasgos lingüísticos. Los géneros periodísticos.

Tema 8. Los textos literarios: características y rasgos lingüísticos. Los géneros literarios.

Análisis sintáctico de oraciones, para la cuestión segunda del ejercicio

El alumno habrá de analizar sintácticamente una oración tomada del texto propuesto para el comentario, compuesta por **tres núcleos verbales**. Se valorará su capacidad para analizar la estructura general de la oración, así como las funciones internas de los diversos elementos que la conforman.

LITERATURA

Temas y epígrafes que pueden aparecer en la cuestión cuarta del ejercicio:

1. El realismo literario. Características. Autores y obras más significativas

1.1. El realismo literario: definición y características

1.2. La novela realista: Benito Pérez Galdós

2. El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España.

2.1. El Modernismo: definición y características.

2.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el Modernismo en Valle-Inclán.

3. Generación del 98. Características. Principales autores y obras.

3.1. La Generación del 98: definición y características.

3.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

4. Novecentismo o Generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

4.1. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.

4.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

5. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

5.1. Antonio Machado.

5.2. Juan Ramón Jiménez.

6. Las vanguardias: tendencias y características.

6.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes.

6.2. Los movimientos de vanguardia: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo, Surrealismo.

6.3. Las vanguardias en España: Creacionismo y Ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna.

7. La Generación del 27: características. Autores y obras principales.

7.1. La Generación del 27: definición, características generales y evolución.

7.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista... Autores y obras más destacados.

7.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía de la Generación del 27. Poesía surrealista, neorromántica, social... Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

8. El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

8.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético.

8.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca.

8.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán.

9. La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

9.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo José Cela...).

9.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...).

9.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...).

10. El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

10.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura).

10.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

10.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva...).

11. La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

11.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

11.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero.

11.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la Generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o Generación del 68.

12. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro.

12.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

12.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

12.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

Autores para la cuestión quinta:

1. **Benito Pérez Galdós** (novela, pero solo las publicadas en el último cuarto del s. XIX, es decir, de *Doña Perfecta* en adelante y excluyendo los Episodios Nacionales)
2. **Antonio Machado** (poesía).
3. **Juan Ramón Jiménez** (poesía).
4. **Federico García Lorca** (poesía y teatro, pero solo *Bodas de sangre* y *La casa de Bernarda Alba*).
5. **Miguel de Unamuno** (novela).
6. **Camilo José Cela** (novela).
7. **Luis Martín Santos** (novela).
8. **Ramón María del Valle-Inclán** (teatro).
9. **Antonio Buero Vallejo** (teatro).

E. CONTACTO DE LOS ASESORES DE MATERIA Y COORDINADOR GENERAL DE LA PAU

Asesores de materia y direcciones de contacto:

Jesús Guzmán Mora

Facultad de Educación de Albacete

Jesus.Guzman@uclm.es

Nuria Pareja Palacín

IES Maestro Juan de Ávila. Ciudad Real

nppp05@educastillal Mancha.es

Coordinador general de la PAU:

Jesús Manuel Molero García

jesus.molero@uclm.es

Enlace web desde el que acceder a los materiales creados para el curso Actualización de contenidos de Lengua y Literatura: la sintaxis en la nueva gramática y la literatura a partir de 1975, celebrado en Cuenca los días 26 y 27 de junio de 2019

https://eventos.uclm.es/35415/section/20602/curso-de-verano_-actualizacion-de-_contenidos-de-lengua-y-literatura_-la-sintaxis-en-la-nueva-gramat.html

Al pinchar sobre el título de las diferentes ponencias, se descarga el material creado por los profesores que intervinieron en el curso. Se recomienda acceder desde Chrome pues alguno de los otros navegadores puede no cargar correctamente la página.